



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio Dulce Nombre de Culmí Departamento de Olancho por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** El preámbulo y punto de acta de la reunión que se llevó a cabo en el presente año **2019** literalmente **ACTA N°46 PUNTO DE AGENDA N°11** de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2018, con presencia de los representantes de la corporación municipal presidida en su orden por el Sr. Emerson Josue Sánchez Alcalde, Lilian Díaz Rosales Vice Alcalde y su pleno de regidores en su orden: Vairon Antonio Juárez Primer Regidor, Roque Saíl Cruz López segundo regidor, tercer regidor Ermes Remberto Arias cuarto Regidor María Cristina Herrera, quinto regidor Víctor Manuel Aguilar, sexto regidor Ramiro Soto Martínez, Séptimo Regidor Andy Josela Banegas, Angélica Danelia Zavala octavo regidor. Y por parte de la suscrita Secretaria Municipal que da fe, de la siguiente agenda a desarrollar (1...2..3..4..5..6..7..8..9..10..11..12..13) **.En vista de haber sostenido reunión entre la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de municipios de Honduras (AMHON), en virtud de las mejoras a nivel informático de las municipalidades la Asociación de municipios de Honduras (AMHON), ha desarrollado para las 298 municipalidades del país cuentas de correo electrónico oficiales, con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación esta corporación municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente:**

1. **Al momento de recibir el correo se deberá cambiar la contraseña y establecer la que usted estime conveniente.**
2. **El uso de esta cuenta deberá ser exclusiva de usos oficiales de la municipalidad, no puede ser transferida ni delegada a un tercero.**
3. **De requerirse más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico deberá comunicarse con la gerencia de atención al agremiado de la AMHON.**

no habiendo nada más que tratar se clausuro la sesión firmando el presente para constancia F=Emerson Josué Sánchez Alcalde Municipal, F=Lilian Díaz Rosales Vice Alcalde, I,F= Vairon Antonio Juárez, II, F= Roque Saíl Cruz López III, F= Ermes Remberto Arias IV, F= María Cristina Herrera regidor, V F= Víctor Manuel Aguilar, VI F= Ramiro Soto Martínez VII F= Andy Josela Banegas regidor, VIII F= Angélica Danelia Zavala F=Secretaria Municipal, es copia fiel de su original, extendido en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Departamento de Olancho a los 15 de diciembre del año 2019.



FRESIA ISABEL BEJARANO
SECRETARIA MUNICIPAL